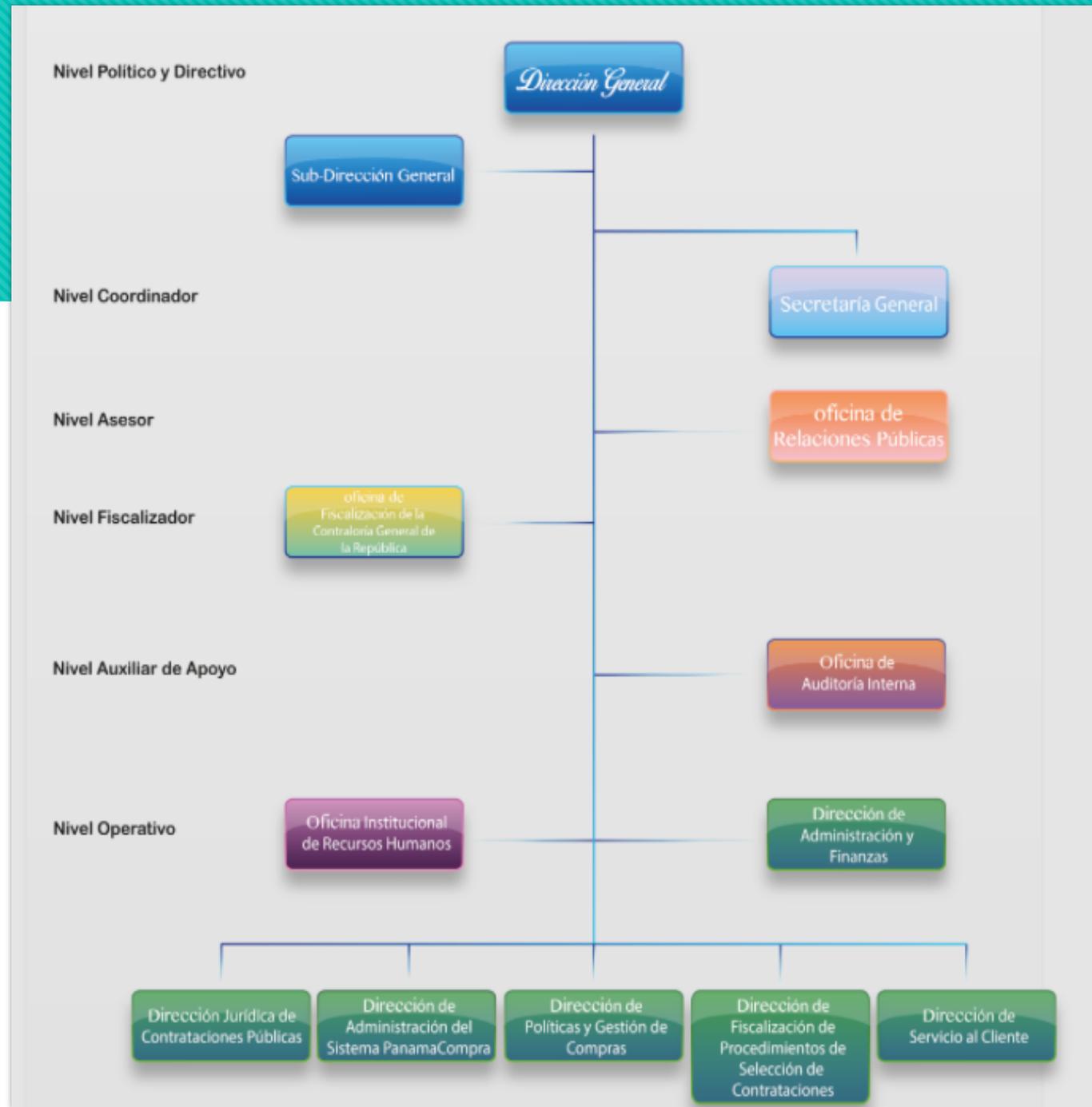


Las Contrataciones Públicas en Panamá

La Dirección General de Contrataciones Públicas

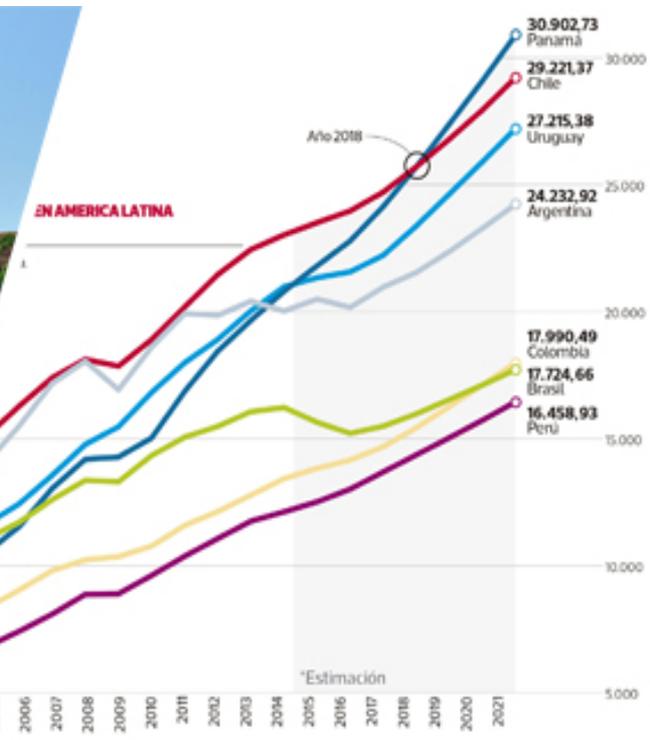
- **La Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)**, es la encargada de administrar El Sistema Electrónico PanamaCompra, es una **entidad autónoma**, con patrimonio propio, personería jurídica, autonomía en su régimen interno e independencia en el ejercicio de sus funciones, que tendrá la facultad para **regular, interpretar, fiscalizar y asesorar** en los procedimientos de selección de contratista que realicen las instituciones estatales, sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de la República y a las políticas del Órgano Ejecutivo, para lo cual el enlace será el Ministerio de Economía y Finanzas.





Misión y Visión

- **Misión:** La Dirección General de Contrataciones Públicas tiene la misión de **articular el Sistema Nacional de Compras del Estado** respecto de los instrumentos, procesos y procedimientos de compras públicas de Panamá. Su misión se desarrolla mediante el **diseño normativo, orientación, diseminación y capacitación, así como la fiscalización y verificación**, en todas sus etapas, **de los actos de compras y contrataciones de las entidades públicas**, basado en tecnologías de información y comunicación.
- **Visión:** Ser un **centro de excelencia y un referente en las compras y contrataciones del Estado**. Su labor será notoria, comprensible y reconocible por la ciudadanía, basada en indicadores conocidos, identificados y validados por los actores relevantes. Sus acciones agregarán valor y elementos de juicio a la ciudadanía y usuarios, respecto de la **calidad, eficiencia, eficacia y transparencia** de la gestión de las compras y contrataciones públicas.



A decorative banner featuring icons of trees and street lamps. The icons are arranged in a row, with a coat of arms on the right. The background is a light blue gradient.

#MasAceras



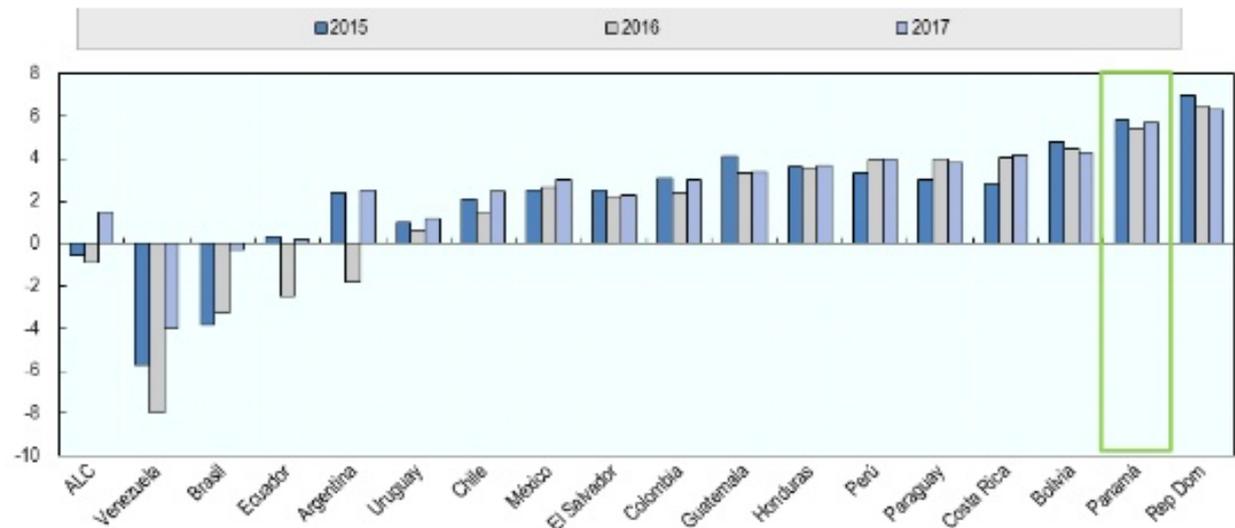
ALCALDÍA DE PANAMÁ

DÓNDE ESTÁ NUESTRO PAIS?



En estas “*Américas Latinas*” destaca las perspectivas de Panamá

Crecimiento del PIB en países seleccionados de América Latina
(porcentaje anual)

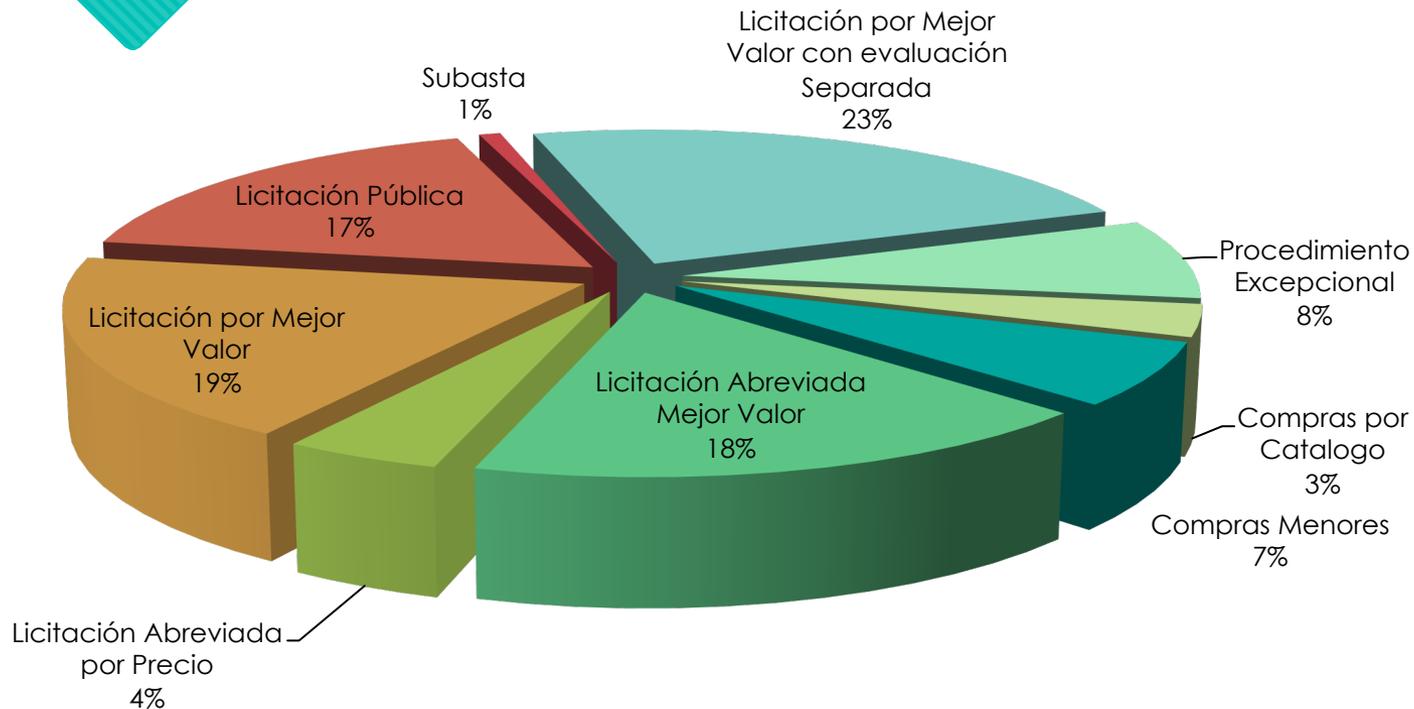


El Sistema Actual

- **Ley 22 de 27 de junio de 2006**
- **85% del presupuesto de inversión estatal**
- **Portal “PanamaCompra”**
- **Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas**
- **Acciones de Reclamo y Recursos de Impugnación**
- **15 Reformas a la Ley 22 en 13 años**

Actos Públicos del 1 de enero de 2015 al 28 de diciembre de 2015		
	Monto	Cant.
Compras Menores	282,560,565.19	97,840
Ley 51 - Caja de Seguro Social	190,204,343.09	9895
Licitación Abreviada Mejor Valor	333,942,413.49	230
Licitación Abreviada por Precio	401,215,375.00	420
Licitación por Mejor Valor	850,478,330.90	251
Licitación Por mejor Valor	2,595,045,509.8	
Evaluación Separada	3	7
Licitación Pública	394,050,243.75	2,259
Compras por Catalogo Electrónico	143,075,209.15	39,806
Proceso Excepcional	219,080,621.22	1,679
Subasta	7,808,825.38	71
TOTAL	B/. 5,417,461,437.00	152,458

ACTOS PÚBLICOS EN LA REPÚBLICA, POR NÚMERO Y MONTO ADJUDICADO, SEGÚN TIPO DE CONTRATACIÓN: DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



- 23 mil millones
- 964 mil Actos Públicos
- 10 figuras

ACTOS PÚBLICOS ADJUDICADOS - POR TIPO DE CONTRATACIÓN
ENERO A DICIEMBRE - 2017

TIPO DE CONTRATACIÓN	ENERO A DICIEMBRE		PORCENTAJES (%)	
	CANTIDAD DE ACTOS	MONTOS ADJUDICADOS	CANTIDAD DE ACTOS	MONTOS ADJUDICADOS
Banco Interamericano de Desarrollo	31	332,039,191.04	0.02%	5.91%
Banco Mundial	10	7,078,517.38	0.01%	0.13%
Compra Menor Apremiante de B/. 3,000 a B/. 30,000	492	8,019,334.74	0.30%	0.14%
Compra Menor entre B/. 3,000 y B/. 30,000	21,787	191,310,265.14	13.29%	3.41%
Compra Menor hasta B/. 3,000	51,604	51,219,567.38	31.47%	0.91%
Compras por Catalogo	64,636	200,602,091.35	39.42%	3.57%
Ley 51 - Caja de Seguro Social	16,948	600,801,035.72	10.34%	10.70%
Licitación Abreviada Mejor Valor (AV)	158	156,930,728.35	0.10%	2.79%
Licitación Abreviada por Precio (LA)	415	121,486,976.31	0.25%	2.16%
Licitación por Mejor Valor (LV)	589	1,763,414,022.14	0.36%	31.40%
Licitación por Mejor Valor con Evaluación Separada	7	1,524,409,998.55	0.00%	27.14%
Licitación Publica (LP)	5,847	523,702,620.97	3.57%	9.32%
Procedimiento Excepcional	1,384	128,511,747.35	0.84%	2.29%
Subasta	50	7,085,168.47	0.03%	0.13%
TOTAL GENERAL	163,958	5,616,611,264.89	100.00%	100.00%



LICITACIONES PÚBLICAS PARA TODOS EFICAZ



07:02 36 PM

Inicio

Proveedores

Compradores

Legislación

Búsqueda Avanzada

Mesa de Ayuda +507 615-1555

Atención



Convenio Marco para el Suministro de Electrodomésticos

Presentación de Propuestas

Fecha: 20 de Febrero de 2019

Hora: 9:00 a 10:00 a.m.

Apertura de Propuestas

Fecha: 20 de Febrero de 2019

Hora: 10:01 a.m.

Lugar: Oficinas de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Ave. Samuel Lewis, a un costado del Santuario Nacional

Más de 1,000 Oportunidades de Negocio todos los días

[click aquí](#)

Accesos Directos

- Empresas Inhabilitadas
- PLIEGO DE PRECALIFICACION PARA EL PROYECTO DEL TELEFÉRICO
- PLIEGO DE PRECALIFICACION 4TA LINEA DE TRANSMISION ELECTRICA, ETESA
- PLIEGO DE PRECALIFICACIÓN HOSPITAL DEL NIÑO, MINISTERIO DE SALUD
- PLIEGO DE PRECALIFICACIÓN LINEA 3 DEL METRO DE PANAMÁ
- Licitación Convenio Marco para Suministro de Impresoras y Consumibles para las Entidades del Estado 2017-2018
- Licitación Convenio Marco para Suministro de Útiles, Accesorios de Oficina y Artículos de Capacitación
- Licitación Convenio Marco Suministro de Motos, Vehículos Utilitarios, Motores fuera de Borda 2017-2019
- Licitación Convenio Marco Suministro de Sillas, Escritorios y Archivadores de Oficina para las Entidades del Estado
- CIRCULAR No. DGCP-DS-DPyGC-009-2017 Administración del Catálogo
- CIRCULAR DGCP-DPyGC-014-2015: Modificación del Precio de Ofertas Proveedores de Catálogo
- Estudio, Diseño, Construcción y Equipamiento del Nuevo Complejo Penitenciario de Colón
- Licitación por Mejor Valor con Evaluación Separada: Línea 2 del Metro de Panamá

Búsqueda de Acto

Número:

Buscar

Ej.: 2008-1-027-00-08-LP-000274

Gráfica



Actos Públicos más Visitados

4 pasos para contratar con el Estado Panameño

- Regístrate en el Portal www.panamacompra.gob.pa
- Elige los rubros y participa de las licitaciones
- Envía las propuestas de forma electrónica o presencial
- Entrega el bien o servicio que se te adjudicó y prepárate para el cobro.

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS

Licitación por Convenio
Marco

Contratación Menor

Licitación Pública

Licitación por Mejor
Valor

Licitación por Mejor
Valor con Evaluación
Separada

Subasta en reversa

Subasta de Bienes
Públicos

Convenios Marco

Modalidad de adquisición en la que se establecen precios y condiciones de compra para bienes, servicios y obras, por medio de una licitación pública realizada por la DGCP con un tope de 250 mil balboas.

Estos bienes, servicios y obras se disponen en un catálogo electrónico administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, de fácil acceso por todas las entidades del Estado.

Convenios Marco Actuales



Accesorios Informáticos



Mobiliario de Oficina



Artículos Institucionales



Motos, Vehículos Utilitarios y equipo a Motor



Bienes Informáticos



Pasajes Aéreos



Bordados y Uniformes



Red Multiservicios



Combustible



Red Multiservicios 2



Compactadores de Basura y Cisterna de Aguas



Software y Licencias



Electrodomésticos



Telefonía Móvil



Equipo de Seguridad



Utensilios y Desechables de Cafetería



Impresoras Y Consumibles



Útiles, Accesorios de Oficina y Artículos de Capacitación



Llantas, Lubricantes y Baterías

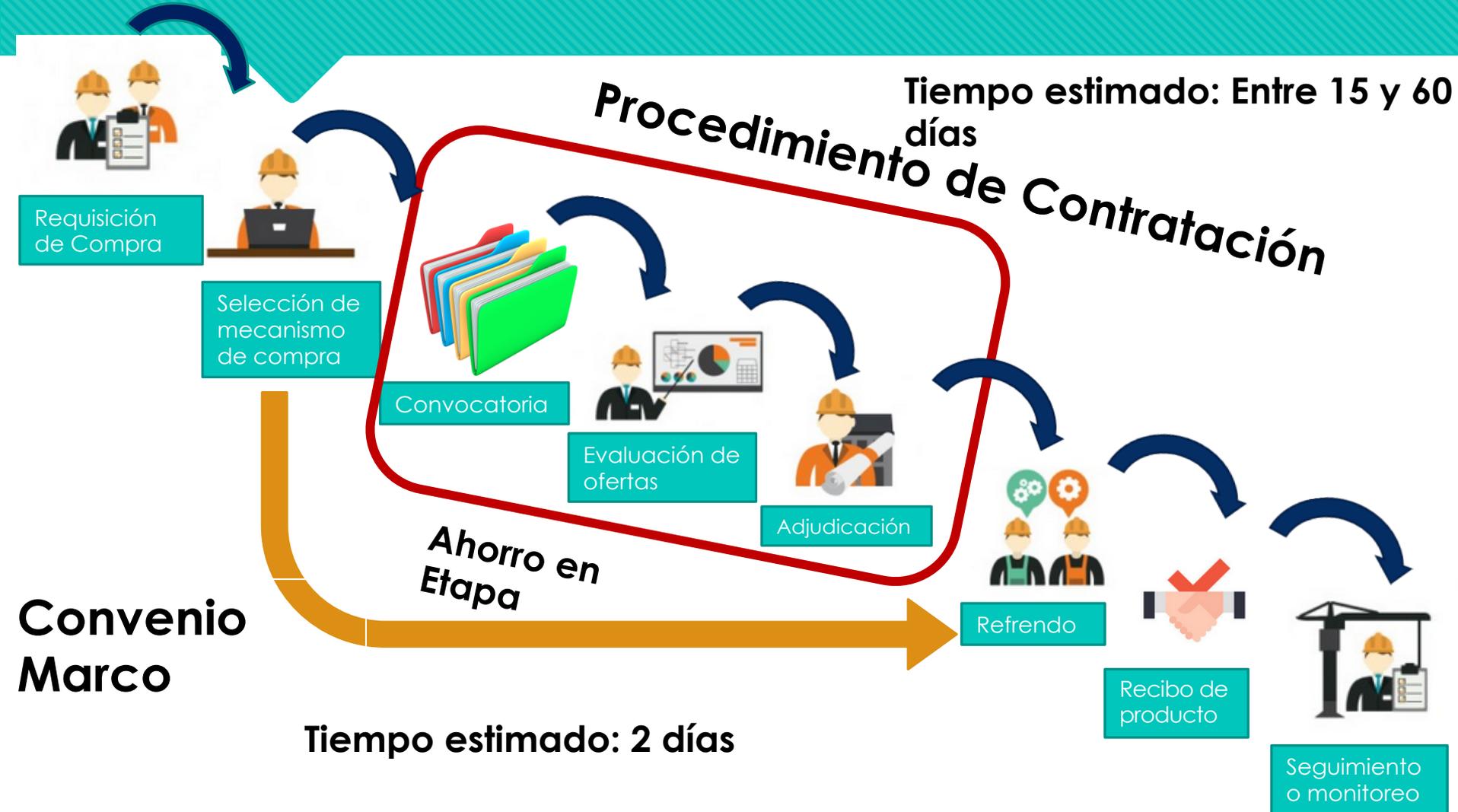


Vehículos, Buses, Camiones y Equipo Pesado Liviano



Materiales de Aseo

Ventajas del Proceso de Convenio Marco



Ventajas del Proceso de Convenio Marco

- Los proveedores ven al Estado como un cliente único generando mejores **condiciones de negociación**.
- **Facilita** el proceso de compra.
- El **ahorro trasciende en la gestión** y no sólo en el precio.
- **Estandarización** de los procedimientos de adjudicación.
- **Garantía de un precio justo**, incluyendo valores agregados como mantenimiento, soporte técnico y garantías extendidas.
- Ofrece alto nivel de **compromiso por los proveedores** en función de cumplir los parámetros que norman las transacciones con el Estado.
- Garantiza productos de **calidad**.

Últimas Reformas a la Ley 22

NUEVA LEY

20

• Artículos nuevos

69

Modificaciones

1

• Artículo derogado



1

TRANSPARENCIA



2

EFICIENCIA Y
EFICACIA



3

PROTECCIÓN
DE LOS
INTERESES DEL
ESTADO



4

MAYOR PARTICIPACIÓN
DE
PROVEEDORES

AMBITO DE APLICACIÓN - CAPACITACIÓN OBLIGATORIA – MEDIDAS ANTICORRUPCIÓN –
COMPRAS EFICIENTES – RECLAMOS E IMPUGNACIÓN – TERMINOS DE CONVOCATORIAS –
ELIMINACIÓN DE LICITACIÓN ABREVIADA Y COMPRA APREMIANTE – MODERNIZACIÓN DEL
SISTEMA PANAMACOMPRA

Aviso de Convocatorias

Ley Actual

* Procedimiento por cotizaciones < 10k

Rango \$ del contrato	Mínimos de publicación
>10k-50k	3 días hábiles
>50k-300k	5 días hábiles (8)
>300k-3Millones	10 días hábiles (15)
>3-10Millones	20 días hábiles (30)
>10Millones	30 días hábiles (42)

- No se distingue entre convocatorias para bienes, servicios y obras.
- Licitaciones Publicas 50K o más
- Licitaciones por Mejor Valor 100K o más
- Licitaciones por Mejor Valor por Evaluacion Separada 100Mi o más.

Capacitaciones a los Servidores Públicos

Para profesionalizar a los funcionarios que laboran en las oficinas de compras institucionales, la Dirección General de Contrataciones Públicas deberá capacitar a estos en el conocimiento de la normativa vigente, la promoción de mejores prácticas en compras públicas, y la utilización de las herramientas que colaboran en la gestión, mediante la implementación de un programa de capacitación con una duración de 40 horas como mínimo al año.

Multas a los Servidores Públicos

- Se amplia la facultad de multar a los servidores públicos por parte de la Dirección General de Contrataciones Públicas cuando hayan cometido las infracciones o faltas descritas en este proyecto de Ley.
- Con esto se garantiza la certeza del castigo a los servidores que infrinjan las normas de contratación pública.
- Se establecen con claridad las conductas que serán sancionadas.
- También se prevé la gradualidad dependiendo de la falta cometida.

Compras Menores

0 a 10 mil balboas

- Procedimiento por cotizaciones
- 1, 2 o 3 cotizaciones
- Reglamento de la Ley 22

10 mil a 50 mil

- Procedimiento expedito
- No se presentan Fianzas
- **Se realiza a través del portal de PanamaCompra**

Licitaciones Públicas

Licitación por precio / 50 mil o más

- Acuerdos Internacionales – Convocatorias
- Medicamentos
- Licitaciones por Mejor Valor

Mecanismo de Verificación - Comisión Verificadora

- Se analiza el precio mas bajo que cumpla los requisitos obligatorios
- En caso de empate se utilizan 3 mecanismos de desempate (Ampyme, Mejora de precio, al azar)

Licitaciones Por Mejor Valor

Licitación que pondera la calidad / 100 mil o más

- Acuerdos Internacionales – Convocatorias
- Medicamentos
- Licitaciones por Mejor Valor

Mecanismo de Evaluación – Comisión Evaluadora

- Profesionales Idoneos en el objeto contractual
- Se evalúan todas las propuestas que cumplan los requisitos mínimos obligatorios.
- Cuadro de Ponderación se adjudica al mayor valor.

Marco regulatorio Nacional

- La Constitución Nacional de Panamá.
- Ley N° 6 de 22 de enero de 2002. (Gaceta Oficial N° 24,476 de 23 de enero de 2002) Que dicta normas para la transparencia en la gestión pública, establece la acción de Hábeas Data y dicta otras disposiciones.
- Texto Unico de la Ley No. 22 de 27 de junio de 2006 , que regula la Contratación Pública. Y su reglamento.
- Informes de Opinión Legal de la DGCP
- Fallos de la DGCP y del TACP.
- Ley 38 de 31 de julio de 2000. Estatuto orgánico de la Procuraduría de la Administración.
- Decreto Ejecutivo No. 246 (De 15 de diciembre de 2004) “Por el cual se dicta el Código Uniforme de Ética de los Servidores Públicos que laboran en las entidades del Gobierno Central”.

¿Qué Mecanismos de Consultas tienes?

- Portal de PanamaCompra
- Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Mesa de Ayuda
- Entidad Licitante (Persona responsable en el pliego de Cargos)
- Abogados especialistas - Yo

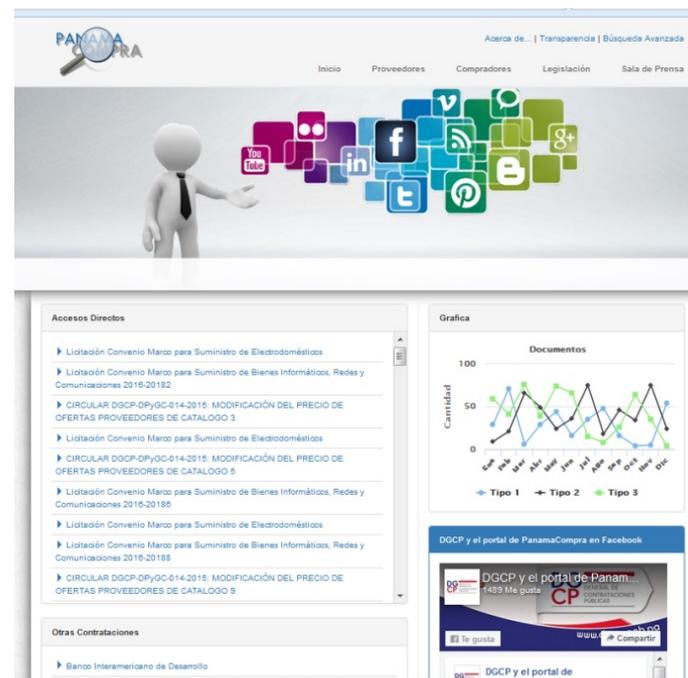
Proyectos Institucionales

- Instituto Superior de Contrataciones Públicas
- Estandarización de Documentos
- COST – La Iniciativa de Transparencia en Infraestructura
- Nuevos Convenios Marco
- Carrera Administrativa
- Interconexión Estatal
- Capacitaciones



“PanamaCompra V3”

- Nuevo Portal de Contrataciones Públicas
- Interacción del Comprador con los vendedores
- Medición de las Demandas – Compra Inteligente
- Planificación de la Compra Pública
- Interconexión con otros portales estatales
- Webinars y capacitación virtual
- Amigable con el usuario
- Facilidad para la fiscalización de los procesos



Medios de Protesta

- **Notas de Observaciones al Pliego de Cargos**
- **Reuniones Previa y de Homologación**
- **Observaciones al informe de la comisión** (5 días después de publicado en informe)
- **Acción de Reclamo** (Desde que nace el pliego hasta 5 días después de publicado el informe de comisión / necesita abogado arriba de 50 mil)
- **Recurso de Impugnación** (hasta 5 días después de publicada la adjudicación / necesita abogado)
- **Amparo de Garantías** (Corte Suprema de Justicia Sala 3ra)

OTROS

Apelaciones de inhabilitación o multas de los servidores públicos.

Preguntas

- Cuáles son las figuras contractuales en el Estado Panameño?
- Qué puedo hacer si no estoy de acuerdo con un pliego de cargos en un acto público?
- En qué momento se presenta el Recurso de Impugnación, dónde y cómo?
- En qué momento se presenta la Acción de Reclamo, donde y como?
- Menciona 3 mecanismos de Consultas sobre las normas de contratación.

“La transparencia y la eficiencia en las Contrataciones Públicas es una responsabilidad y deber de todos y todas”.



Manuel González Caballero

mgonzalez@cra.legal

+50762187826